

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2479 *Resolución de 3 de febrero de 2009, del Ayuntamiento de Bienvenida (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por Resolución de Alcaldía se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir, mediante sistema de oposición libre, una plaza perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Agente de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 21, de 2 de febrero de 2009, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de la plaza referenciada.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Bienvenida, 3 de febrero de 2009.—El Alcalde, Antonio Carmona Galán.